

ACTA DE SEGUNDA CONSULTA CIUDADANA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CASA GRANDE

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, siendo las 11.39 horas, del día 01 de Julio del año 2024, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Casa Grande Sr. John **Román Vargas Campos** para la Consulta Pública del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Casa Grande (CODISEC) de la Provincia de Ascope — Región La Libertad, presentes para la conformación las siguientes autoridades:

MIEMBROS DE COMITÉ	INSTITUCIÓN	CARGO
SR. JOHN VARGAS CAMPOS	Municipalidad Ascope	Alcalde Provincial
DRA. ELISA CABRERA MUÑOZ	Sub Prefectura	Sub Prefecta
CAP. PNP IRVING GALLEGOS GARCIA	Policía Nacional del Perú	Comisario Rural de Casa Grande
ALFZ. PNP PIERO ANTHONY DE LA CRUZ GONZALES	Policía Nacional del Perú	Comisario Rural de Roma
SR. DANIEL COTRINA REYES	Municipalidad Centro Poblado de Mocan	Alcalde
SRA. ERICKA OCAS GUTIERREZ DE QUILICHE	Juntas Vecinales de Distritales	CORRDINADORA

El presidente del CODISEC, invita a la Sra. ERICKA OCAS GUTIERREZ DE QUILICHE, pasar al frente, y acto seguido se procedió con la Juramentación como Coordinadora de las Juntas Vecinales del distrito y miembro del CODISEC.

El Presidente, invito al responsable de la Secretaría Técnica a pasar a la Orden del día:

El secretario Técnico invito al Cap. Irving Gallegos García, comisario PNP de Casa Grande exponer las estadísticas y actividades correspondiente al Segundo trimestre del año 2024 y los logros alcanzados.

Exponiendo el Cap. Comisario Irving Gallegos García Comisario de Casa Grande, las estadísticas y programas preventivos que viene realizando durante el segundo trimestre del pte. Año 2024, y los logros alcanzados, así como las capturas que ha realizado.

El secretario Técnico, Cmdte (r) Mario Sánchez Vera, Expuso el trabajo que viene realizando, y las actividades del Plan de Acción de seguridad Ciudadana correspondiente al Segundo Trimestre del 2024, asimismo dio a conocer que en la ciudad de Casa Grande y Roma existe 611 cámaras instaladas por los vecinos en sus domicilios.

Terminadas las exposiciones el presidente consulta si hay alguna pregunta respecto a las exposiciones, y se abre el debate:

El señor ELOY RAMOS GAMONAL, felicito al Cmdte. (r) Mario Sánchez Vera por el trabajo que viene realizando al Frente de la secretaria técnica.

El Alcalde del C.P. de Mocan, solicita que también se obtenga la información de cuantas cámaras existe en las casas de Mocan, y se le tenga en cuenta para el proyecto de instalación de cámaras en el distrito de casa Grande.

La Señora MARLENY ALCANTARA MURRUGARRA, felicita a los comisarios PNP de Casa Grande, Roma, Juntas Vecinales y al Serenazgo, exhorta a que sigan trabajando con el mismo ahínco y responsabilidad que lo vienen haciendo.

La Subprefecta Elisa Cabrera Muñoz, solicita el apoyo del Serenazgo y la Policía para

realizar los Operativos y patrullajes los fines de semana.

El Presidente, John Román Vargas Campos manifiesta el saludo al público presente y a las distinguidas autoridades que conforman el CODISEC e informa el trabajo que viene realizando que en la presente rendición de cuentas y consulta pública de cuyo resultado quedara sentado en la presente acta.

Después del debate con los asistentes no se llegó a ningún acuerdo.

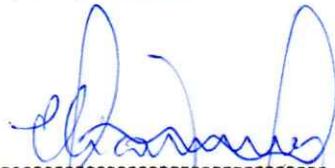
Siendo las 12:56 horas, el Presidente del CODISEC de Casa Grande Alcalde John Vargas Campos, dio por terminada la reunión, firmando a continuación, los presentes.



OA - 364649
Irving Paul GALLEGOS GARCÍA
CAPITÁN PNP
COMISARIO RURAL PNP CASA GRANDE



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CASA GRANDE
JOHN ROMÁN VARGAS CAMPOS
PRESIDENTE



Abog. Elisa Cabrera Muñoz
SUBPREFECTA DISTRITAL DE CASA GRANDE
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR



OA - 412649
Piero Cruz GONZALES
ARZ PNP
COMISARIO RURAL PNP



MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO MOCAN
ALCALDE
Daniel Cotrina Reyes
ALCALDE



Ericka Gackelinne Casas
Gutiérrez de Quiliche
D.N.I: 40816173